



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2026/2027
Titulación	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
Nombre de la asignatura	SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL ORDEN INTERNACIONAL
Código	5192
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

BERNAL RUIZ, JUAN AURELIO

Docente: **PRESENCIAL, ONLINE**

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

CA

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

juanaurelio.bernal@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

GALLEGO GORDON, ALBERTO

Docente: **PRESENCIAL, ONLINE**

Coordinación de los grupos:

Categoría

CA

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

alberto.gallego1@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

En temas anteriores, se han expuesto y analizado multitud de motivos por los que los Estados pueden rivalizar en la búsqueda y consecución de sus intereses. Los frecuentes desencuentros han dado lugar a lo largo de la Historia a numerosos conflictos, muchos de los cuales han finalizado con acuerdos de buenas intenciones para tratar de evitarlos en el futuro, pero que también han fallado con frecuencia.

El resultado de la gran tragedia bélica del siglo XX, la II Guerra Mundial, dio lugar al mayor hito en los intentos de la humanidad por tratar de evitar más conflictos en el futuro, con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Heredera de la fallida Sociedad de Naciones, (creada tras la I Guerra Mundial) sus objetivos están bien claros en el primer artículo de su Carta.

En años sucesivos se han ido imponiendo numerosos acuerdos y organizaciones entre los Estados, que tratan de buscar soluciones a conflictos existentes y, más importante, a tratar de evitarlos.

Sin embargo, esos acuerdos fallan con demasiada frecuencia, pues falla la voluntad de algunas partes para aceptarlos, prevaleciendo sus intereses políticos momentáneos, dando lugar a conflictos que, no sólo ponen en entredicho el sistema internacional, sino que originan dolor, destrucción e inestabilidad. Un ejemplo evidente y reciente es la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Es, precisamente, el objetivo de esta asignatura exponer y analizar los fundamentos del orden internacional, las principales organizaciones y los medios encaminados a lograr las tan deseadas paz y estabilidad en el mundo.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de obtener y gestionar la información y documentación relacionada con las áreas enmarcadas en las relaciones internacionales.
- CG2: Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones referidas a situaciones de la actividad internacional.
- CG3: Ser capaz de analizar los cambios en el contexto global, utilizando recursos metodológicos y procedimentales de carácter interdisciplinar.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de las Relaciones Internacionales para promover una sociedad basada en valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo.
- CG7: Manejar con destreza las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicándolas a las relaciones internacionales.
- CG8: Ser capaz de expresarse con corrección tanto oral como por escrito, en todo tipo de situaciones y procesos relacionados con las relaciones internacionales.
- CG9: Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las relaciones internacionales.
- CE1: Adquirir conocimientos básicos sobre la génesis, evolución y características de los ordenamientos jurídicos que regulan las relaciones institucionales en el ámbito de las principales organizaciones y entidades internacionales.
- CE4: Ser capaz de identificar y analizar los nuevos actores, las relaciones y las instituciones propias de las regiones emergentes.

- CE7: Ser capaz de identificar y analizar de forma autónoma los principales aspectos sobre la seguridad, la defensa y las amenazas en el ámbito internacional.
- CE8: Adquirir habilidades para estudiar y analizar de forma autónoma los actores, relaciones y marcos institucionales de la sociedad internacional.
- CE12: Comprender las normas propias y los protocolos de actuación de las relaciones entre los actores internacionales y los Estados.
- CE15: Ser capaz de analizar, utilizando metodología y recursos procedimentales aprendidos, las principales consecuencias legales de las decisiones adoptadas por las principales instituciones internacionales.
- CE17: Comprender las características de las relaciones internacionales de cooperación y seguridad para poder evaluar la eficacia de las políticas de desarrollo y de defensa adoptadas en el sistema internacional.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Conceptos de Seguridad, Defensa y Orden Internacional.

Tema 1: Introducción y conceptos.

Bloque 3: Carácter multidimensional de la Seguridad.

Tema 1: La globalización de la inestabilidad e inseguridad internacionales.

Tema 2: Riesgos, amenazas y desafíos a la seguridad internacional.

Bloque 3: La prohibición de la amenaza y el uso de la fuerza. Los pilares de la Seguridad y la Defensa Internacional.

Tema 1: La Carta de las Naciones Unidas. La ONU.

Tema 2: El Tratado del Atlántico Norte. La OTAN.

Tema 3: La seguridad en la Unión Europea. El Tratado de Lisboa..

Tema 4: La Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa. La OSCE

Bloque 4: Instrumentos de las Relaciones Internacionales en la Seguridad Internacional: las Misiones Internacionales de Paz.

Tema 1: Las misiones y operaciones internacionales de paz.

Bloque 5: Factores y fenómenos que inciden en la inseguridad internacional

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica relacionada con el Bloque 1.

Realizar una práctica escrita siguiendo el formato proporcionado por el profesor, analizando un tema relacionado con el contenido de este bloque y exponiendo conclusiones sobre el mismo

Según el desarrollo del curso, se realizará una presentación de esta práctica

Relacionado con:

- Bloque 1: Conceptos de Seguridad, Defensa y Orden Internacional.

■ Práctica 2: Práctica relacionada con el Bloque 2.

Realizar una práctica escrita siguiendo el formato proporcionado por el profesor, analizando un tema relacionado con el contenido de este bloque y exponiendo conclusiones sobre el mismo

Según el desarrollo del curso, se realizará una presentación de esta práctica

Relacionado con:

- Bloque 3: Carácter multidimensional de la Seguridad.

■ Práctica 3: Práctica relacionada con el Bloque 3.

Realizar una práctica escrita siguiendo el formato proporcionado por el profesor, analizando un tema relacionado con el contenido de este bloque y exponiendo conclusiones sobre el mismo

Según el desarrollo del curso, se realizará una presentación de esta práctica

Relacionado con:

- Bloque 3: La prohibición de la amenaza y el uso de la fuerza. Los pilares de la Seguridad y la Defensa Internacional.

■ Práctica 4: Práctica relacionada con el Bloque 4.

Realizar una práctica escrita siguiendo el formato proporcionado por el profesor, analizando un tema relacionado con el contenido de este bloque y exponiendo conclusiones sobre el mismo

Según el desarrollo del curso, se realizará una presentación de esta práctica

Relacionado con:

- Bloque 4: Instrumentos de las Relaciones Internacionales en la Seguridad Internacional: las Misiones Internacionales de Paz.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Lección	Método de clase magistral. Actividades de clase expositivas. Exposición teórica, clase magistral, proyección... dirigida al gran grupo, con independencia de que	40.0	100.0

Magistral
en grupo
único

su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

AF2: Resolución de problemas y /o estudio de casos.	Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización de una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	8.0	100.0
AF3: Aprendizaje orientado a proyectos.	Actividades prácticas de campo. Búsqueda de información a través de la red. Actividades prácticas con ordenador consistente en la puesta en práctica de las cuestiones tratadas mediante los métodos de proyectos y estudios de caso y en la realización y exposición de un trabajo de grupo dedicado al análisis de una problemática específica del ámbito turístico.	8.0	100.0
AF4: Tutorías grupal o individual.	Entrevistas con el profesor, en grupo o individual, para contrastar los avances en la adquisición de competencias y evaluación continua y final.	4.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno.		90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/relaciones-internacionales /2026-27#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

PRESENCIAL

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen oral y escrito.	La prueba consistirá en la resolución de una prueba escrita de contenido teórico-práctico y exposiciones orales.	65.0

EN CUALQUIER CASO, ES NECESARIO OBTENER UNA NOTA MINIMA DE 5 SOBRE 10 EN EL EXAMEN FINAL PARA SUMAR LA NOTA DEL RESTO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION (PRACTICAS EVALUABLES OBLIGATORIA + PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACION).

Corrección en las respuestas, claridad expositiva y corrección gramatical.

Ponderación: 60 puntos parte escrita + 5 puntos exposiciones orales.

Total: 65 puntos

SE2	Proyectos de presentación obligatoria individuales o grupales	- Se valora la capacidad del alumno para resolver los ejercicios planteados correctamente aplicando los conocimientos adquiridos, así como, la correcta interpretación de los mismos y la propuesta de decisiones adecuadas basadas en esta información. Los trabajos deberán seguir las instrucciones dadas para su elaboración y presentarse bajo el formato requerido. También se valorará: • La corrección en el uso del idioma español. • La claridad expositiva y la presentación. • La capacidad de análisis y síntesis. • La originalidad y creatividad. Las prácticas evaluables obligatorias deben realizarse en las fechas programadas en la ficha de la asignatura, sin que sea posible su entrega posterior, salvo casos excepcionales debidamente justificados. Los proyectos de presentación obligatoria programados forman parte de la evaluación continua propuesta en el EEES y se realizarán durante el periodo de impartición de la asignatura. La calificación SE2 es recuperable. El detalle sobre cómo recuperar este instrumento de evaluación se indica en el apartado observaciones.	20.0
SE3	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	Presentación obligatoria de prácticas, estudio de casos o de campo. Ponderación: 5 %. Participación e interés en las actividades propuestas en el aula o través del AV y asistencia a clase: 10%. Participación activa y asistencia. La calificación SE3 es recuperable. El detalle sobre cómo recuperar este instrumento de evaluación se indica en el apartado de observaciones.	15.0

ONLINE

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen oral y escrito.	La prueba consistirá en la resolución de una prueba escrita de contenido teórico-práctico y exposiciones orales. EN CUALQUIER CASO, ES NECESARIO OBTENER UNA NOTA MINIMA DE 5 SOBRE 10 EN EL EXAMEN FINAL PARA SUMAR LA	65.0

**NOTA DEL RESTO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION
(PRACTICAS EVALUABLES OBLIGATORIA + PROCEDIMIENTOS DE
OBSERVACION).**

Corrección en las respuestas, claridad expositiva y corrección gramatical.

Ponderación: 60 puntos parte escrita + 5 puntos exposiciones orales.

Total: 65 puntos.

SE2	Proyectos de presentación obligatoria individuales o grupales	- Se valora la capacidad del alumno para resolver los ejercicios planteados correctamente aplicando los conocimientos adquiridos, así como, la correcta interpretación de los mismos y la propuesta de decisiones adecuadas basadas en esta información. Los trabajos deberán seguir las instrucciones dadas para su elaboración y presentarse bajo el formato requerido. También se valorará: • La corrección en el uso del idioma español. • La claridad expositiva y la presentación. • La capacidad de análisis y síntesis. • La originalidad y creatividad. Las prácticas evaluables obligatorias deben realizarse en las fechas programadas en la ficha de la asignatura, sin que sea posible su entrega posterior, salvo casos excepcionales debidamente justificados. Los proyectos de presentación obligatoria programados forman parte de la evaluación continua propuesta en el EEES y se realizarán durante el periodo de impartición de la asignatura. La calificación SE2 es recuperable. El detalle sobre cómo recuperar este instrumento de evaluación se indica en el apartado observaciones.	20.0
SE3	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	Presentación de prácticas, estudio de casos o de campo a través del AV. Se valora presentación, capacidad de análisis y síntesis, originalidad y creatividad. Ponderación: 10% Se valorará la participación en los foros, tutorías, participación activa en la asignatura. Ponderación: 5% La calificación SE3 es recuperable. El detalle sobre cómo recuperar este instrumento de evaluación se indica en el apartado de observaciones.	15.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/relaciones-internacionales/2026-27#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Conocer los principales riesgos, amenazas y desafíos a la seguridad internacional

Identificar qué factores y circunstancias inciden en mayor medida sobre la seguridad internacional

Conocer las principales organizaciones e instituciones internacionales, que inciden sobre la estabilidad y seguridad del orden internacional

Conocer e identificar sus características, funciones y estrategias

Conocer e identificar qué medios y recursos existen para tratar de garantizar la seguridad y estabilidad internacionales

Conocer los principales aspectos relativos a la seguridad de España y su compromiso con la seguridad internacional

11. Bibliografía

Grupo: PRESENCIAL

Bibliografía básica

- Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. 1945.
- La bibliografía básica está disponible en la biblioteca de la Facultad.
- Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN. 1949.
- Tratado de la Unión Europea, Tratado de Lisboa. 2007.
- [Estrategia de Seguridad Nacional 2021.](#)

Bibliografía complementaria

- Título: La reciente evolución de la estrategia antiterrorista, test de la estrategia global de seguridad de la UE. Autor: Consuelo Ramón Chornet. Publicación: Anuario Español de Derecho Internacional
- Título: Terrorismo internacional, principios agitados. Autor: Antonio Remiro Brotons. Publicación: Revista de la Asociación lus et Veritas.
- Título: ¿Nuevo Orden o Derecho Internacional? Autor: Antonio Remiro Brotons. Publicación: Revista del Instituto Ortega y Gasset.

Grupo: ONLINE

Bibliografía básica

- Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. 1945.
- La bibliografía básica está disponible en la biblioteca de la Facultad.
- Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN. 1949.

- Tratado de la Unión Europea. Tratado de Lisboa. 2007.

- [Estrategia de Seguridad Nacional 2021.](#)

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

EVALUACIÓN

En el procedimiento de evaluación resultarán de aplicación el artículo 135.1.v) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, el artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) y la instrucción SG 18/2026 del secretario general de la Universidad de Murcia que interpreta estas normas, disponible en este enlace: <https://sede.um.es/sede/documento/normativa/instruccion-del-secretario-general-sg-18-2026-sobre-la-interpretacion-y-aplicacion-del-art-135-1-v-estatutos-umu/24199.pdf>

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

OBSERVACIONES DEL EQUIPO DOCENTE

Esta guía es tanto para la modalidad presencial (Grupo 1), como online (Grupo 2), diferenciados en los apartados de metodología y evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS-GRUPO ONLINE-VOLUMEN DE TRABAJO 150 HORAS (1 HORAS PRESENCIALES + 149 HORAS TRABAJO AUTÓNOMO) CON EL SIGUIENTE DETALLE:

1. **AF1: Exposición teórica**-Método expositivo a través de las herramientas del aula virtual y contenidos en web: 10 HORAS-0% PRESENCIALIDAD
2. **AF2: Tutorías** ects-Entrevistas con el profesor individual o grupal, que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, a través de herramientas del aula virtual, correo electrónico, portafolio etc.: 7,5 HORAS-0% PRESENCIALIDAD
3. **AF3: Resolución de problemas y estudios de casos a través del AV**-Estudio de casos que se desarrollan a través de los modelos interactivos (aprendizaje autónomo y cooperativo) con las herramientas del aula virtual: 10 HORAS-0% PRESENCIALIDAD
4. **AF4: Aprendizaje orientado a proyectos**-Metodología de proyectos. Realización de trabajos, en los que debe buscar información a través de las fuentes en red y resolución de prácticas a través del aula virtual: 12,5 HORAS-0% PRESENCIALIDAD

5. AF5: Trabajo autónomo del alumno-Horas de trabajo del alumnado, en relación a todas las actividades formativas de la asignatura: 110 HORAS-0% PRESENCIALIDAD

Se realizará una evaluación continuada a lo largo del curso a través de las pruebas teórico-prácticas establecidas. La calificación está constituida por la suma de las notas del Examen, los Proyectos de Presentación Obligatoria, y los Procedimientos de Observación.

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

La calificación final se obtendrá a partir de la suma de los tres instrumentos de evaluación que componen la evaluación de la asignatura. Para superar la asignatura, se requerirá tener, al menos, uno 50% en el instrumento de evaluación SE1. Será a partir de esa puntuación, cuando se pueda sumar la nota del instrumento de evaluación SE2 y la nota del instrumento SE3.

Dadas estas condiciones y requisitos, la nota mínima para superar la asignatura es de 5 puntos sobre 10.

En la convocatoria en la que se imparte la docencia de la asignatura no existe derecho a recuperar la evaluación continua compuesta por los sistemas de evaluación SE2 y SE3, salvo en los casos del art. 8.6 del REVA, debiendo presentar justificante oficial al menos 15 días antes del inicio del periodo de exámenes de dicha convocatoria y solicitarlo en la secretaría de la Facultad. En estos casos, la prueba global consistirá en un examen teórico y/o práctico, escrito y/u oral, donde se garantice la adquisición de todos los resultados de aprendizaje (100%).

La calificación de la evaluación continua se conservará en las siguientes convocatorias hasta que la asignatura se vuelva a impartir, salvo que se solicite su recuperación.

En las convocatorias siguientes a aquella en la que se imparte la docencia, el estudiantado podrá solicitar la recuperación de los sistemas de evaluación SE2 y SE3 con independencia de que los haya superado. Quienes deseen recuperar su calificación, deberán comunicarlo a través de un mensaje privado al profesor/a a través del aula virtual de la Facultad, teniendo como plazo 7 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del llamamiento.

Los sistemas de evaluación SE2 y SE3 se recuperarán con una prueba compuesta por unas cuestiones tanto teóricas y/o prácticas, pudiendo ser escrita y/o oral coincidiendo con el examen final. La actividad deberá permitir comprobar la adquisición de las mismas competencias y resultados de aprendizaje asociadas a este instrumento de evaluación.

Los exámenes se realizarán de manera presencial.

Todas las tareas evaluables deben realizarse y entregarse a través de los medios y dentro de los plazos establecidos en cada caso. SOLO SE ADMITIRÁ SU ENTREGA FUERA DE PLAZO POR CAUSAS DE CARÁCTER EXCEPCIONAL Y DOCUMENTALMENTE JUSTIFICADAS.

OTRAS OBSERVACIONES:

Esta guía es tanto para la modalidad presencial como online. En los apartados de actividades formativas y evaluación se han creado dos grupos, modalidad presencial y de modalidad online.

La bibliografía básica está disponible en la biblioteca de la Facultad.

OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE:

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (educación de calidad), 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (alianza para lograr los objetivos).